



VENTANILLA VIRTUAL DE DOCUMENTOS NOTARIALES DE APOYO (VVDNA)



Información general

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) es un organismo descentralizado autónomo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En su actuación como ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, sus principales funciones y atribuciones son dictar las políticas y normas técnico - registrales para la gestión del sistema, así como la planificación, organización, dirección, coordinación y supervisión de la inscripción y la publicidad de actos y contratos en los cuatro registros que conforman el sistema:



**Registro de
Propiedad Inmueble**



**Registro de
Personas Jurídicas**



**Registro de
Personas Naturales**



**Registro de
Bienes Muebles**

Para facilitar el envío de documentos necesarios para las solicitudes de inscripción y reingresos, cuya calificación se encuentre en trámite, la Sunarp cuenta con la **Ventanilla Virtual de Documentos Notariales de Apoyo (VVDNA)**, de acceso exclusivo para notarías y disponible en <https://serviciosonline.sunarp.gob.pe/portal/>

Mediante la **VVDNA**, las notarías que lo deseen podrán remitir al Módulo de Calificación del registrador competente los documentos - en formato PDF - contenidos en las solicitudes de inscripción y reingresos presentados en físico a las oficinas registrales.

Importante

El envío de los documentos mediante la **VVDNA** es de carácter facultativo. El no enviarlos no libera, en ningún caso, de la obligación de proceder a la calificación del título en trámite.